

**CONSEJO DE FUNDADORES  
ACTA 072**

**FECHA** : Tunja, 29 de marzo de 2021.  
**HORA** : De las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. horas  
**LUGAR** : Reunión virtual, Zoom.

**ASISTENTES:** Doctora ROSITA CUERVO PAYERAS, Presidenta  
Ingeniero RODRIGO CORREAL C. Vicepresidente  
Doctor OSMAR CORREAL CABRAL.  
Doctor CAMILO CORREAL C.  
Ingeniero ANDRÉS CORREAL, Rector

Actuó como secretaria MÓNICA ALEXANDRA ALVAREZ MEJIA, en su calidad de Secretaria General de la Universidad de Boyacá.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.Llamada a lista y verificación del quórum estatutario.
- 2.Lectura y aprobación del acta 071
3. Estudio y aprobación del informe financiero, balance general y cuentas de resultados de 2020.
4. Estudio proyectos de inversión con recursos de excedentes del 2020.
- 5.Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Se llamó a lista y se verificó que había quórum estatutario
2. Se dio lectura y se aprobó el acta 071.
3. Estudio y aprobación del informe financiero, balance general y cuenta de resultado de 2020.

**UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA**

El señor Rector presenta el Estado de Situación Financiera dando explicación sobre cada una de las cuentas del activo, del pasivo y del patrimonio. Aclara las razones por las cuales se presentó superávit del ejercicio, entre otras:

- La disminución en el valor de nómina por terminación de contratos a término definido que no se renovaron.
- Por la disminución de gastos generales dado que no hubo presencialidad durante 9 meses del año.
- Por la disminución en otros gastos como publicidad, divulgación y administración general.
- Por los aportes voluntarios de los funcionarios con la reducción del 15% de los salarios de mayo a agosto.

Dicho superávit se logró a pesar de que hubo una disminución en los ingresos reales por los descuentos autorizados por el Consejo Directivo sobre el valor de la matrícula, tanto para alumnos antiguos como nuevos.

A continuación, el Rector explicó el Estado del Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo.

Igualmente se analizaron los Indicadores Financieros Comparativos 2020-2019 concluyendo que existe una buena situación financiera en la Universidad para su operación.

Una vez respondidas algunas inquietudes de parte de los Miembros del Consejo de Fundadores, la señora presidenta, Dra. Rosita Cuervo, sometió a aprobación los informes anteriores, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

#### 4. Estudio proyectos de inversión con recursos de excedentes del 2020.

El Señor Rector informo que, de conformidad con los resultados económicos obtenidos en la vigencia del año 2020 con un excedente de dieciséis mil ochenta y tres millones de pesos (\$ 16.083.000.000), de ese superávit se debe constituir la reserva legal del 10% y el 90% restante se debe reinvertir.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Acta 072 Consejo de Fundadores 29 de marzo de 2021

3

Presenta los proyectos de inversión en los cuales se reinvertirán el 90% de los excedentes, así:

FONDO	VALOR
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	\$ 2,300,000,000
RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE DESARROLLO	\$ 5,350,000,000
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 1,300,000,000
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	\$ 800,000,000
CAPACITACIÓN	\$ 375,010,597
BECAS Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 2,350,000,000
CONSTRUCCIÓN	\$ 2,000,000,000
RESERVA LEGAL	\$ 1,608,334,511

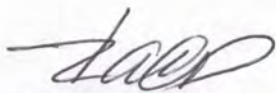
Analizada y discutida la propuesta de utilización de excedentes del año 2020. El Consejo de Fundadores por unanimidad la aprueba (Acuerdo 121).

#### 5. Propositiones y varios.

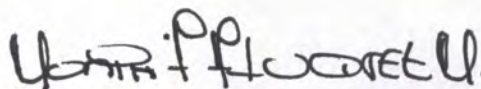
El señor Rector solicita se le autorice actualizar la información en la DIAN para permanecer en el régimen tributario especial.

El Consejo de Fundadores por unanimidad autoriza al señor Rector como representante legal de la Universidad para actualizar ante la DIAN la información para continuar en el Régimen Tributario Especial.

Agotado el orden del día la señora Presidenta agradeció la asistencia a este Consejo y levantó la sesión. En constancia firman,



ROSITA CUERVO PAYERAS  
Presidenta



MÓNICA ALEXANDRA ÁLVAREZ MEJÍA  
Secretaria General

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA